

# ANASTASIO BUSTAMANTE Y LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

—1810-1821

Brian R. HAMNETT  
*University of Strathclyde*

ES BIEN CONOCIDA la labor de Anastasio Bustamante como vicepresidente en el ejercicio del poder ejecutivo entre 1830 y 1832, y como presidente de la república desde mediados de 1837 hasta fines de 1841. Sin embargo, poco se ha dicho respecto de sus actividades anteriores como jefe militar realista durante la guerra de independencia. Dada la importancia que tuvieron muchos antiguos jefes realistas en los asuntos políticos de la recién independizada República Mexicana, el examen de sus actividades más tempranas puede arrojar alguna luz sobre los orígenes sociales y las motivaciones políticas de todos ellos. Al emprender dicho análisis podremos llegar a entender de un modo más completo al carácter de la oposición realista a los movimientos revolucionarios de Hidalgo y Morelos. Puesto que para 1819 este intento revolucionario había sido repelido en lo general, el rumbo futuro de México como dependencia española o como estado soberano sería determinado en buena medida por esos miembros de la coalición realista. Afirmar esto no es restar importancia al papel de figuras como las de Miguel Ramos Arizpe o fray Servando Teresa de Mier, o quitar crédito al obvio atractivo popular de caudillos como Vicente Guerrero. Sin embargo, de ello resulta que pasa a un primer plano un conjunto de personajes realistas para quienes la guerra de independencia resultó ser la experiencia crucial de sus vidas. Entre estas personalidades contrarrevolucionarias se incluyeron Agustín de Iturbide, Anastasio Bustamante, Luis Quintanar, José Antonio Echávarri, Miguel Barragán, Manuel Gómez Pe-

draza y Pedro Celestino Negrete. Con mucho, fueron éstos los jefes militares que se encontraron en febrero de 1821 tras el Plan de Iguala, el cual dio a la Nueva España la condición de estado soberano. No todos ellos eran mexicanos: Negrete, lugarteniente de José la Cruz, el comandante general de Nueva Galicia, era español. Al lado de estos hombres estaban las altas figuras eclesiásticas, de las cuales indudablemente la más importante fue Antonio Joaquín Pérez Martínez, obispo de Puebla de 1815 a 1829, que era criollo, y que había sido diputado en las Cortes españolas en los años de 1811 a 1814.<sup>1</sup>

El caso de Bustamante, pues, de ningún modo fue aislado. Al contrario, su comportamiento político fue característico de cierto grupo. Es posible distinguir dos objetivos claros en sus primeras actividades. Desde el punto de vista de sus colegas peninsulares en la coalición realista, estos dos objetivos bien pueden haber parecido contradictorios; sin embargo, desde su propio punto de vista demostraban continuidad y consistencia de miras. Los principales criollos realistas se esforzaban por: *a*) aplastar el levantamiento social que Hidalgo y Morelos habían tratado de transformar en movimiento para independizarse abiertamente de España, y *b*) una vez que este objetivo inicial hubiera sido alcanzado, otorgar la última palabra en las decisiones del gobierno de la Nueva España a los diferentes círculos criollos de los ayuntamientos, la nobleza, los terratenientes, las corporaciones eclesiásticas y los cuerpos de oficiales del ejército. Las tempranas actividades de Bustamante, de 1810 a 1821, reflejan perfectamente estos dos propósitos.

#### ORIGEN SOCIAL DE BUSTAMANTE

Bustamante era oriundo de Jiquilpan, en la parte alta de Michoacán, cerca de la frontera con Jalisco. Ésta era una

<sup>1</sup> Para un examen detallado de estos asuntos, *vid.* HAMNETT, 1978, *passim*. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

región medianamente próspera, cuyas formas características de tenencia de la tierra eran el rancho de tamaño regular y la propiedad campesina. El pueblo se asentaba en el corazón de la zona centro-occidental del interior de México, orientado más hacia la ciudad de Guadalajara que hacia el Valle de México. La iglesia jugaba un papel decisivo en la formación mental de los jóvenes con algunos medios. El padre de Bustamante no había sido persona de consecuencia, aunque había sido respetable y trabajador. Sus modestos ingresos procedían del traslado de nieve a Guadalajara; la familia se las arreglaba para subsistir de esto. Nacido en julio de 1780, Bustamante fue enviado a los quince años al Colegio Seminario de Guadalajara, que por mucho tiempo había sido un establecimiento educativo de cierta reputación. Entonces conoció a un grupo de jóvenes, como Juan Cayetano Portugal, Diego García Conde y Juan de Dios Cañedo, quienes, como él mismo, desempeñarían en el futuro un importante papel en la vida política de la República Mexicana. En este colegio se hizo amigo del marqués de Pánuco, representante de una de las familias más acaudaladas de Nueva Galicia, y, como resultado de esta relación, Bustamante vino a ser protegido del marqués.<sup>2</sup>

La primera decisión de importancia en la vida de Bustamante llegó cuando resolvió abandonar la carrera eclesiástica o literaria en favor del estudio de la medicina. Esta decisión pudo haber sido motivada por el clima de especulación intelectual y por el nuevo espíritu de investigación científica que, al iniciarse el siglo, penetraban en las instituciones de enseñanza superior en la Nueva España.<sup>3</sup> Es cierto que Bustamante escogió la más estrictamente práctica de las nuevas ciencias: evidentemente, su mente no era dada a las investigaciones filosóficas. Más aún, parece que ya había expresado a sus íntimos el deseo de seguir algún día la carrera militar.

<sup>2</sup> GARCÍA CUBAS, 1888-1891, I, pp. 451-460. Respecto a Jiquilpan, *vid.* MARTÍNEZ DE LEJARZA, 1974, pp. 147-155.

<sup>3</sup> *Vid.* NAVARRO, 1964, *passim*.

En este punto, con todo, salió para la ciudad de México, donde estudió química y medicina en el Colegio de Minería. Puesto que era un joven sin fortuna propia, el colegio dominicano de Portacoeli lo admitió como residente por un tiempo. Parece que Bustamante fue un estudiante afortunado y que atrajo la atención del decano del protomedicato, el doctor José Antonio Jove. Durante su permanencia en México se hizo amigo de uno de sus condiscípulos, Valentín Gómez Farías, oriundo de Guadalajara, quien llegaría a ser el mayor estadista del liberalismo mexicano y opositor político de Bustamante.<sup>4</sup>

El segundo momento decisivo en la juventud de Bustamante llegó con la recomendación de Jove para que ocupara un puesto en San Luis Potosí. Esta fase de su carrera resultó determinante. Pronto llamó la atención del ayuntamiento de la ciudad y de las principales familias, y rápidamente subió a la posición de director del hospital de San Juan de Dios, el único hospital de la ciudad, que le proporcionó un ingreso considerable por primera vez en su vida. En este puesto trabó conocimiento con el brigadier Félix María Calleja, comandante y organizador de los regimientos potosinos de milicias de San Luis y San Carlos. Bustamante atendió con buen éxito una enfermedad de la vista que sufría la esposa de Calleja. Se hizo amigo de la familia y por su medio adquirió poderosas relaciones locales. Más aún, la esposa de Calleja era María Francisca de la Gándara, sobrina del dueño de la hacienda de Bledos, una de las principales propiedades de San Luis Potosí.<sup>5</sup> En torno a Calleja se formó un grupo de jóvenes admiradores: Bustamante, Manuel Gómez Pedraza, Miguel Barragán y Manuel de la Soto Riva.<sup>6</sup> Las ambiciones militares del joven médico se realizaron en 1808: junto con algunos miembros de las mejores familias de la

<sup>4</sup> GARCÍA CUBAS, 1888-1891, I, pp. 451-460.

<sup>5</sup> *Vid.* ARCHER, 1978; NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, 1950, pp. 78-79, 100. El matrimonio tuvo lugar en 1807 en la hacienda de Bledos. Sobre esta propiedad, *vid.* BAZANT, 1975, p. 84.

<sup>6</sup> LADD, 1976, p. 118.

localidad se hizo oficial del "Cuerpo de Comercio" de San Luis, bien que sin abandonar su profesión médica.<sup>7</sup>

Calleja recibió las noticias del grito de Dolores cuando estaba en la hacienda de Bledos el 18 de septiembre de 1810. Se precipitó a San Luis Potosí para reunir sus fuerzas y levantar un ejército contrarrevolucionario efectivo. Se le unieron Miguel Barragán, quien por entonces se encontraba en su propiedad del Valle del Maíz; Gómez Pedraza, que poseía una hacienda cerca de Río Verde, y Bustamante. Este último pasó a ser lugarteniente del Regimiento de San Luis, cuyo coronel era el marqués de Guadalupe Gallardo. En este punto se abrió la tercera etapa decisiva de la carrera de Bustamante: abandonó la profesión médica y se dedicó exclusivamente a la vida militar. Acompañó a Calleja en todas las acciones del ejército del Centro y se distinguió en las dos grandes batallas de los inicios de la guerra civil que dieron fin a la etapa de Hidalgo: Aculeo y Puente de Calderón. Bustamante obtuvo el rango de capitán durante el sitio de Cuautla en 1812, en que Calleja rodeó a Morelos, y, después de la exitosa huida del caudillo insurgente de la ciudad sitiada, Calleja confió a Bustamante su persecución.<sup>8</sup>

#### CARRERA MILITAR DE BUSTAMANTE — 1813-1821

La protección y el ejemplo de Calleja orientaron la conducta de Bustamante, prefigurando la posterior devoción que mostraría por Iturbide. Bustamante se arrojó a la lucha contrarrevolucionaria con inmenso entusiasmo: logró una buena reputación como comandante de caballería y hombre de rápida movilidad. No cabía duda sobre su determinación en extinguir la revolución de cuajo para evitar posteriores amenazas a la supremacía política y social de los dueños de grandes propiedades rurales.

<sup>7</sup> GARCÍA CUBAS, 1888-1891, I, pp. 451-460.

<sup>8</sup> NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, 1950, pp. 118-121.

A principios de 1813 Bustamante obtuvo el rango de comandante del destacamento situado en Tlalnepantla: operaba con 52 dragones, auxiliado por una fuerza realista o patriota de 60 hombres de Cuautitlán, Azcapotzalco y Zumpango. Esta fuerza de dragones era un destacamento del Regimiento San Luis. Sus operaciones en la periferia de la ciudad de México eran sintomáticas del peligro que planteaban a la capital los bandos rebeldes apostados en su circunferencia. El objeto de la actividad contrarrevolucionaria se centraba en proporcionar un medio efectivo para irrumpir en la estrategia envolvente de Morelos y, en consecuencia, abrir líneas de comunicación con las minas de plata, áreas productoras de alimentos, fuentes abastecedoras de carne y puertos de importación y extracción. Las operaciones de Bustamante formaban parte de esta política amplia y de largo plazo.

El destacamento de Bustamante operaba contra las posiciones atrincheradas de los insurgentes en las cercanías de Tlalnepantla, sobre todo en Palo Hueco, Chapa de Mota, Villa del Carbón, Tepeji, y toda una serie de haciendas de la región. Las fuerzas realistas capturaron Palo Hueco en enero de 1813: la "canalla", como describía Bustamante a la fuerza insurgente, contaba con poco más de doscientos hombres, una cuarta parte de los cuales no tenía armas. La principal fuerza rebelde, de unos dos mil hombres con cinco cañones, traídos de las posiciones claves de los insurgentes en Tlalpujahua y Huichapan, se retiró a su posición fortificada de Chapa de Mota. Bustamante, demasiado débil en ese momento como para desalojarlos, se desvió hasta Río Hondo en busca de una banda rebelde que frecuentemente irrumpía desde Huixquilucan amenazando a los pueblos de la región de Tacuba. Aunque esta banda logró escapar, Bustamante pudo capturar a tres vecinos de San Bartolomé Naucalpan que llevaban armas y correspondencia para los rebeldes de la capital misma.<sup>9</sup> Y sin embargo, a pesar de estas opera-

<sup>9</sup> Bustamante a Venegas (Tlalnepantla, 1º ene. 1813), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 101, ff. 1-1v, núm. 1; mismo al mismo

ciones de avanzada de los realistas, una fuerza rebelde atacó Tacubaya el 18 de febrero de 1813. Aunque este golpe no tuvo consecuencias serias, indicaba la vulnerabilidad de los alrededores de la ciudad de México. Una vez más, la fuerza insurgente, aparentemente una banda de unos sesenta desertores de diferentes cuerpos realistas, escapó tras una breve refriega en Naucalpan. El peligro para la capital no cedió de inmediato: el 21 de abril otra banda rebelde entró en Huehuetoca.<sup>10</sup>

Estas acciones, en pequeña escala como eran, nos ayudan a comprender la naturaleza de la guerra civil en Nueva España, tanto después de la derrota de las fuerzas de Hidalgo en las batallas más encarnizadas, cuanto durante la fase de Morelos. Aparte de las cuatro sorprendentes campañas del propio Morelos entre 1811 y 1814, la mayoría de las acciones consistían en asaltos esporádicos de bandas rebeldes aisladas en contra de posiciones realistas, líneas de comunicación, propiedades privadas y pueblos. La naturaleza dispersa de estas acciones se acentuaba con el fracaso de los esfuerzos de los líderes insurgentes por formar un gobierno provisional efectivo que coordinara la estrategia de los frentes políticos y militares.<sup>11</sup> Sin embargo, estos asaltos, aunque por ellos mismos no bastaban para derrocar el régimen realista de la ciudad de México, resultaron sumamente debilitadores para la vida económica normal de la Nueva España, estorbaron

---

(Villa del Carbón, 6 ene. 1813), en *ibid.*, ff. 7-7v; mismo al mismo (Tlalnepantla, 9 ene. 1813), en *ibid.*, ff. 10-11, núm. 4; mismo al mismo (Tlalnepantla, 18 ene. 1813), en *ibid.*, ff. 42-43. El padre Herrero, caudillo insurgente, se introdujo en Tlalnepantla con cien seguidores el 17 de junio de 1812, la saqueó y se fue. José Gabriel Armijo a Venegas (Yecapixtla, 19 jun. 1812), en *ibid.*, vol. 69, ff. 37-38v.

<sup>10</sup> Bustamante a Venegas (Tlalnepantla, 18 feb. 1813), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 69, ff. 113-114, núm. 17; mismo al mismo (Tlalnepantla, 27 feb. 1813), en *ibid.*, ff. 128-128v; Bustamante a Calleja (Cuautitlán, 22 abr. 1813), en *ibid.*, f. 166.

<sup>11</sup> *Id.* LEMOINE VILICAÑA, 1965, pp. 41-80; MACÍAS, 1973, *passim*.

seriamente los intentos de los realistas por recobrase, hicieron participar a los jefes militares realistas de la naturaleza de largo alcance de la revolución, y los convencieron de que era necesaria una respuesta drástica y prolongada para extinguirla.

Prestaremos atención a esta respuesta, ya que Anastasio Bustamante representó un papel integral en su realización. Por implicación, la naturaleza de la respuesta realista revelaba la manera de pensar de los propios realistas acerca de la naturaleza y los orígenes del movimiento revolucionario. Dejando de lado por el momento la oposición política e intelectual a la revolución, la táctica que los jefes militares pusieron en marcha en el campo indicaba que entendían bien los orígenes sociales del levantamiento. Desde su perspectiva, era una revolución dirigida por lo que ellos describían como la "canalla" contra los dueños de grandes propiedades rurales y contra los mineros. El nombre de la "canalla" se repetía constantemente en los despachos de los comandantes realistas; y ellos mismos eran realistas precisamente para combatir el asalto a las propiedades y al orden social: repetidamente se referían a sus actividades como "restauración del orden social". Para establecer en términos concretos quiénes constituían esta "canalla", basta con examinar los pormenores registrados en los expedientes de insurgentes capturados o amnistiados. Los tres vecinos de Naucalpan capturados por Bustamante proporcionan un buen ejemplo. Asimismo, Bustamante dio amnistía a un vecino de la hacienda de Santa Mónica, un tal Juan Pablo, quien por cinco meses había sido fusilero en Chapa de Mota. Veremos a muchos lugareños o vecinos de las haciendas como éstos en posteriores ejemplos. Ellos proporcionaban los brazos a los bandos insurgentes: sus relaciones locales y su origen ayudaban a explicar la larga duración de los grupos rebeldes en localidades específicas, de donde las fuerzas realistas encontraban virtualmente imposible desalojarlos. Fue precisamente para estorbar sus correrías que los jefes realistas elaboraron su contraestrategia. Bustamante parece haber sido un primer exponente de ello:

en febrero de 1813 informó al virrey Venegas que había estacionado un destacamento en la hacienda del Cristo, una de las propiedades del marqués de San Miguel de Aguayo. En resumen, la estrategia realista de pacificación comprendía: a) la fortificación de haciendas, b) la reorganización de los pueblos, y c) una combinación de estas dos tácticas en los ranchos para proporcionar defensa a las propiedades más pequeñas. Estas medidas estaban basadas en técnicas clásicas de contrainsurgencia.<sup>12</sup>

Dos de las regiones de mayor actividad insurgente eran la de Pachuca-Real del Monte y la de los Llanos de Apan. Bustamante operó en ambas durante 1814 y 1815. En la historiografía de la guerra de independencia se ha prestado escasa atención a la prolongada posición insurgente en estas áreas. Sin embargo, desde el punto de vista de las autoridades realistas, eran zonas constantemente álgidas. Estas zonas se dedicaban al cultivo del maguey, es decir, a la producción de pulque. Aquí se encontraban las enormes propiedades de los condes de Jala y de Regla: este último se había hecho próspero al invertir en las minas de plata de Real del Monte. Estas propiedades incluían las haciendas de Gazave, en Pachuca; de Jala, en Zempoala; y de Cuautengo y Ojo de Agua en Otumba.<sup>13</sup> Ya desde algún tiempo atrás esta región tenía puntos problemáticos. En Otumba y Zempoala, a lo menos desde 1780, los indígenas de varios pueblos habían alegado el derecho a la exención de impuestos sobre el pulque dedicado al consumo propio. El administrador de la real aduana en Apan se había quejado en febrero de 1802 de que "los indios de la jurisdicción de Zempoala siempre han sido inquietos o irreductibles a pagar los derechos del pulque, valiéndose de cuantos arbitrios les dicta su oposición, sin omitir los de la violencia... Se dice que los naturales impedían las facultades de los recaudadores hasta con mano ar-

<sup>12</sup> Bustamante a Venegas (Tlalnepantla, 20 feb. 1813), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 101, ff. 116-116v, núm. 18.

<sup>13</sup> LADD, 1976, pp. 40-41, 146.

mada".<sup>14</sup> En Tulancingo el subdelegado encarceló al gobernador indígena y a los oficiales de república en 1807, después de su negativa a pagar un impuesto extra para la reparación de la iglesia del pueblo.<sup>15</sup>

Casi desde el principio, estas zonas al norte de la ciudad de México fueron importantes áreas de apoyo a la revolución.<sup>16</sup> En abril de 1814 el jefe realista de Pachuca, teniente coronel Francisco de Villaldea, describió a Zempoala como el principal centro de rebelión en los Llanos de Apan. Los rebeldes sostuvieron ahí su posición por medio de la recaudación y la apropiación de ingresos reales, del pulque sobre todo: podían contar con un ingreso semanal hasta de tres mil pesos. Osorno, el caudillo insurgente, amenazaba las comunicaciones entre la zona minera de Real del Monte y la ciudad de México. En mayo de 1814 los insurgentes hicieron una incursión a Otumba, y en agosto de 1815 quemaron la hacienda de San Antonio en los alrededores de Tulancingo, preludeo posible de un ataque al pueblo mismo y a Apulco, más al norte.<sup>17</sup>

Contra estas bandas operaban precisamente el capitán Anastasio Bustamante y su compañía de dragones de San Luis. Sus tareas principales eran la escolta y la persecución. Para los fines de guerra del gobierno realista era vital que resurgiera la producción de plata en Real del Monte y que no cesara la acuñación de barras de plata en la Real Casa de Moneda de la ciudad de México. Bustamante escoltaba estos cargamentos y procuraba conservar abiertas las líneas de co-

<sup>14</sup> Joseph Andrade y Guevara a Juan Navarro, director general de Alcabalas (Apan, 24 feb. 1802), en AGNM, *Civil*, vol. 215, exp. 3, ff. 1-12v.

<sup>15</sup> Esteban González de Cosío, subdelegado, a Iturrigaray (Tulancingo, 26 sep. 1807), en AGNM, *Civil*, vol. 184, exp. 1, ff. 20-24.

<sup>16</sup> Calleja al marqués de Campo Sagrado (México, 6 sep. 1816), núm. 11 reservada, en AGNM, *Virreyes*, vol. 268c, ff. 380-386.

<sup>17</sup> Villaldea al coronel Bernardo Villamil (México, 13 abr. 1814); Villaldea a Calleja (Pachuca, 29 mayo 1814); mismo al mismo (Pachuca, 22 ago. 1815), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 462/2.

municación y comercio: en agosto de 1814, por ejemplo, lo encontramos escoltando desde la hacienda de Ojo de Agua hasta la hacienda de San Javier (ambas propiedades del conde de Regla) un cargamento de tabaco, pólvora y probablemente textiles para Real del Monte, Tulancingo y la Huasteca.<sup>18</sup> De esa manera el comercio se conservaba activo. Estas tareas siguieron siendo siempre importantes, ya que Pachuca y los Llanos de Apan se encontraban en la ruta de tránsito entre el puerto de Tampico y la ciudad de México: ruta de importancia estratégica, visto el establecimiento de un bloque insurgente por tierra en torno a Veracruz desde julio de 1812. El éxito del comando realista en la región se hizo evidente en el otoño de 1815, cuando Villaldea pudo informar al virrey Calleja que la plata era abundante en la zona minera de Pachuca. Con todo, la región no podía ser descrita como enteramente pacificada sino hasta bien entrado el año de 1816.<sup>19</sup>

Esta operación militar no podía ser sino de corto plazo, por supuesto. A largo plazo, los planes de Villaldea resultaron de mayor alcance: su meta consistía en “organizarse los minerales, evacuarse el resto del distrito, y dar libertad y arreglo a la contigua jurisdicción de Zempoala”. Para llevar a cabo esta estrategia contrainsurgente, Bustamante se hizo cargo de la fortificación de Apan a mediados de 1815. Por su parte, Villaldea se propuso fortificar el pueblo de Tizayuca, posición clave en la ruta de los convoyes, como plaza defensiva y base contrarrevolucionaria para recuperar las haciendas pulqueras de Apan. A fin de cuentas este intento fracasó debido a la pobreza del pueblo y a la naturaleza dispersa de sus construcciones. Entre tanto, Calleja autorizó la fortificación de la hacienda de San Javier, que pertenecía al conde de

<sup>18</sup> Villaldea a Calleja (Pachuca, 28 ago. 1814), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 462/2.

<sup>19</sup> Villaldea a Calleja (Pachuca, 14, 22 oct. 1815), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 462/2; Calleja a Campo Sagrado (México, 6 sep. 1816), núm. 11 reservada, en AGNM, *Virreyes*, vol. 268C, ff. 380-386.

Regla.<sup>20</sup> Durante el año de 1816 la pacificación de los llanos de Apan y las regiones vecinas de Huamantla y Zacatlán continuó exitosamente. Más aún, el virrey Apodaca pudo informar que en sólo dos meses más de mil personas habían sido amnistiadas.<sup>21</sup>

En el verano de 1817 Bustamante se movilizó contra Mina, el líder insurgente que había bajado a la costa norte del Golfo desde Galveston. Esta vez su comandante era el mariscal de campo Pascual de Liñán, español peninsular comandante de la fuerza expedicionaria que había llegado de España en 1815. En esencia, esta campaña resultó poco más que una pequeña perturbación, que sólo distrajo tangencialmente las principales tareas de pacificación.<sup>22</sup>

La experiencia en operaciones contrainsurgentes que adquirió Bustamante durante los años en que estuvo a las órdenes de Villaldea vino a madurar en el Bajío, centro original de la revolución de 1810. En esta región Bustamante se apoyó en el trabajo de su celebrado predecesor, Agustín de Iturbide, otro de los protegidos de Calleja. Iturbide tuvo el supremo mando militar en la intendencia de Guanajuato hasta octubre de 1816, en que fue removido. El puesto pasó a ser ocupado por el coronel Francisco de Orrantía. Cuando Bustamante, joven oficial que iba en ascenso, llegó al Bajío, tenía ya el grado de coronel y comandaba la tercera sección, que operaba en el sur de Guanajuato bajo las órdenes superiores del coronel Antonio Linares, comandante general de la provincia. Durante la primavera de 1818 el destacamento de Bustamante consistió de una fuerza efectiva total de 381 hombres, de los cuales 224 eran dragones de San Luis y 78 dragones de San Carlos, reforzados por los "Fieles Realistas" de San Luis Potosí.

<sup>20</sup> Villaldea a Calleja (Pachuca, 16 jun. 1815); Calleja a Villaldea (México, 17 jul. 1815); Villaldea a Calleja (Tizayuca, 2 sep. 1815), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 462/2.

<sup>21</sup> Apodaca al ministro de Guerra (México, 30 nov. 1816), en AGNM, *Historia*, vol. 152, ff. 118v-121.

<sup>22</sup> GARCÍA CUBAS, 1888-1891, I, pp. 451-460.

El primer objeto de la política de pacificación en el Bajío era, por supuesto, como bien apreciaba Bustamante, "el fomento de la agricultura que tanto nos interesa". Con tales fines en mente, el virrey Apodaca instruyó a Linares en abril de 1818 para "establecer labradores en las haciendas y ranchos que están sobre el camino real desde Apaseo a León". Con todo, las bandas insurgentes tenían que ser previamente desalojadas de las propiedades que controlaban. Con este fin, la sección de Bustamante se movilizó durante los años de 1818 a 1821. En la primavera de 1818 estaba en acción contra la banda del padre Miguel Torres. El 18 de marzo informó que más de quinientos miembros de ese grupo habían sido expulsados de la hacienda de Zurumuato: la recuperación de esta propiedad posibilitó la expulsión de los rebeldes de otras haciendas, como Huanímaro, Pantoja y La Calle. Bustamante se especializaba fundamentalmente en rápidos movimientos de caballería por el campo y por las colinas de los alrededores. Informaba de estas actividades al virrey mediante un diario de operaciones. En el apéndice 1 de este artículo presentamos un ejemplo de uno de estos informes.<sup>23</sup>

El primer objetivo de Linares era desalojar las bandas rebeldes de las propiedades del Bajío. La sección volante al mando de Pedro Ruiz de Otaño recibió instrucciones para ese efecto en abril de 1818: tenía que perseguir a los grupos rebeldes de León, Guanajuato, Irapuato y Cuerámara. También tenía que allegarse los fondos necesarios para cubrir sus gastos, del mismo modo que lo hacían todos los destacamentos móviles. Bustamante estaba reuniendo pequeñas cantidades en las haciendas y pueblos que había liberado del control de Torres: en marzo reunió 790 pesos, cantidad que atribuyó a la penuria general de las posesiones recuperadas. Con la

<sup>23</sup> Bustamante (Salamanca, 6 abr. 1818), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 477, f. 214; Bustamante a Linares (Pueblo Nuevo, 31 mar. 1818), en *ibid.*, f. 202; Apodaca a Linares (México, 25 abr. 1818), en *ibid.*, ff. 203-203v; mismo al mismo, núm. 9 (hacienda de Huanímaro, 19 mar. 1818), en *ibid.*, ff. 142-143; Linares a Bustamante (Celaya, 22 mar. 1818), en *ibid.*, ff. 144-145v

mira de aumentar estos ingresos, Linares ordenó que se formara una lista de las haciendas y ranchos de la zona que estaba bajo su jurisdicción: dicha lista debía contener relaciones de la producción de maíz, trigo y frijol, con el fin de recaudar una contribución de dos reales por fanega de tierra sembrada de maíz. La orden exceptuaba a las propiedades que se encontraban a lo largo del camino de León a Silao, Guanajuato e Irapuato, y de ahí a Querétaro y a la capital. El camino iba a ser la línea militar efectiva a través del Bajío, con nuevos destacamentos de soldados y voluntarios para guardar las propiedades y asegurar el libre movimiento del comercio.

Linares lamentaba que los propietarios de la región hubieran presionado a sus arrendatarios para reunir el dinero de los fondos con que se habían formado los destacamentos que ya existían. No había sido ésta su intención. Al contrario, él había esperado ver un aumento en el número de individuos que trabajaran activamente la tierra. Argumentaba que una renta de más o menos cuatro pesos por fanega de tierra sería razonable. Se imaginaba una amplia clase arrendataria de rancheros en tierras de las haciendas: creía que ésta era una necesidad económica, ya que muchos de los dueños de grandes propiedades apenas trabajaban el uno por ciento de sus tierras por cuenta propia. Linares proponía dar lugar a un número mayor de arrendatarios activos que arrendaran quizá cien fanegas a cuatro pesos la fanega, en lugar de un pequeño número que sólo rentara diez fanegas a doce pesos cada una. En las mentes de los jefes militares realistas, el estacionar destacamentos en las propiedades privadas se relacionaba claramente con el arrendamiento de segmentos de tierra de los dueños de las haciendas. Así pues, la pacificación y la recuperación agrícola iban de la mano. Con todo, apenas se habían formado los destacamentos en las propiedades cuando los dueños comenzaron a presionar a sus nuevos colonos, subiendo los alquileres. El resultado fue que los nuevos arrendatarios se desanimaron y los destacamentos quedaron reducidos a simples tropas. Al mismo

tiempo, Linares informó que el número de rancheros, en lugar de aumentar, había disminuido tangiblemente. Por estas razones, el objetivo de estacionar destacamentos militares en propiedades privadas todavía no se había logrado. Linares argüía que si este objetivo se hubiera logrado realmente las tropas hubieran podido ser retiradas, dejando la defensa de las propiedades a los rancheros y labradores mismos.<sup>24</sup>

#### BUSTAMANTE EN EL VALLE DE SANTIAGO

Durante los años de 1818 a 1820 Anastasio Bustamante se hizo cargo de una política de amplio alcance que establecía la supervisión militar efectiva de las propiedades privadas rurales. La zona a su mando era el Valle de Santiago. A fines del verano de 1820 se habían fortificado un total de 62 posiciones. Éstas caían dentro de tres categorías: a) cuatro “pueblos reorganizados y guarnecidos con tropa”, b) diez “reducciones formadas y guarnecidas con tropa —i) haciendas, n) rancherías—”; c) cuarenta y ocho “reducciones que se han formado en puntos específicos, que subsisten solamente al cargo de patriotas guardacampes —i) haciendas, ii) rancherías—”. En el apéndice 2 se da la lista completa de pueblos, villas, haciendas y ranchos. Las propiedades en cuestión incluían las que había patrullado la sección de Bustamante en 1818 durante la batalla para vencer la resistencia de la banda de Torres.

Según Bustamante, las posiciones fortificadas o guarnecidas constituían un polo de atracción para los dispersos habitantes de la región y un lugar de refugio seguro para quienes se habían visto obligados a dejar sus hogares y propiedades a resultas de la guerra civil revolucionaria. La concentración de la población en estos centros no sólo posibilitaba la rea-

<sup>24</sup> Linares a Ruiz de Otaño (Silao, 3 abr. 1818), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 477, ff. 227-228v. Sobre la hacienda de Cuerámaro, *vid.* BRADING, 1973, p. 208.

lización pacífica de actividades de labranza, sino que también servía para ampliar la distancia entre la población rural así ocupada activamente y las bandas rebeldes todavía libres a campo abierto. Éste era pues el modo de pensar clásico de la contrainsurgencia, que anticipaba la subsecuente aplicación de técnicas similares en casos de insurrecciones y guerrillas rurales, como por ejemplo en Cuba durante el periodo del general Weyler en los últimos años del poderío español, en Sudáfrica durante la guerra boer (1899-1901), y en Malaya, Argelia y Vietnam en el periodo posterior a 1945. En la Nueva España, durante el segundo decenio del siglo XIX, Bustamante y sus colegas comandantes siguieron las huellas de Iturbide, Calleja, Cruz y otros importantes oficiales de los albores de la contrarrevolución. En Nueva España había tenido lugar una insurrección a partir de septiembre de 1810, basada en el campo y en las comunidades mineras. Ésta era la respuesta a largo plazo que daban las clases propietarias.<sup>25</sup>

El territorio incluido dentro de este sistema militar era patrullado por destacamentos móviles, y las propiedades se colocaban bajo la vigilancia de "caudillos guardacampos". Estos últimos provenían de grupos de labriegos leales acaudalados, que elegían entre ellos mismos un jefe para su banda. En efecto, constituían un cuerpo armado y montado de vigilantes, compuesto por los principales propietarios de la localidad y sus clientes o dependientes. Su objeto era impedir mayores disturbios en el campo: dentro de las propiedades agrícolas representaban las fuerzas efectivas de la ley y el orden.<sup>26</sup>

Para poner debidamente en marcha este plan de acción, Bustamante emprendió la tarea de concentrar a la población rural en zonas fortificadas. Se ocupó de la destrucción de ranchos y de otras colonias formadas por quienes habían

<sup>25</sup> Provincia de Guanajuato, Demarcación del Valle de Santiago a cargo del señor coronel graduado Anastasio Bustamante (Salamanca, 4 sep. 1820), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 475, f. 193.

<sup>26</sup> *Idem.*

huido de sus casas a las colinas o a los bosques durante la revolución. Del mismo modo, las haciendas pertenecientes a personas "que se oponían a la pacificación y buen orden" fueron también destruidas.<sup>27</sup>

Una de las principales fuerzas involucradas en el desarrollo de esta táctica de pacificación era el Regimiento Provincial de Dragones de San Carlos, formado por Calleja antes de la revolución de 1810, durante su periodo en San Luis Potosí. El regimiento se había planeado originalmente con miras muy diferentes a las que apuntaban sus actividades de fines de la década.<sup>28</sup> Este regimiento proporcionaba tropas para la sección de Bustamante. En septiembre de 1820 contaba con 396 soldados y guarnecía a Celaya, Guanajuato, Silao y Salamanca. Del regimiento se formaban patrullas para cubrir los pueblos de Guaje y Valtierra y un grupo de once haciendas entre las que se contaba la importante hacienda de Burras.<sup>29</sup> Para noviembre, el total de soldados que operaba en la provincia de Guanajuato llegaba a 2 321. El costo de la división ascendía a 48 038 pesos.<sup>30</sup>

A fines de 1820 la intendencia de Guanajuato parecía bastante tranquila. El virrey, atribuyendo este estado de cosas a la buena aplicación de la táctica de pacificación rural y a la popularidad de su oferta de otorgar amnistía formal, creía que la revolución había terminado.<sup>31</sup> El comandante militar

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> Sobre el regimiento San Carlos, *vid.* ARCHER, 1978, pp. 25, 111.

<sup>29</sup> Haciendas de Burras, La Tenería, Molino de Sarabia, Cerro-gordo, Cruces, Aguilares, Chichimequillas, San Agustín, Comanjilla, La Laja y El Rubí. Linares a Apodaca núm. 328 (Celaya, 26 sep. 1820), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 474, ff. 156-158.

<sup>30</sup> *Caballería*: Príncipe, 681; San Carlos, 397; Moneada, 332; San Luis, 235. *Infantería*: Ligera de Querétaro, 345; Frontera, 283. *Artillería*: 48. *Total*: 2 231. Provincia de Guanajuato, Linares (Celaya, 14 nov. 1820), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 474, núm. 18; Apodaca a Linares (México, 17 nov. 1820), en *ibid.*, f. 245.

<sup>31</sup> Apodaca al ministro de Hacienda, núm. 338 (México, 20 ene. 1818), en AGI, *México*, leg. 1495; mismo al mismo, núm. 1292 reservada (México, 31 ene. 1821), en *ibid.*, leg. 1506.

de la ciudad de Guanajuato, Pedro Antonio Yandiola, no pudo encontrar asuntos más graves que dar noticia que el robo a la ranchería de Durazno por una banda de quince ladrones que se creía que pertenecían a varios grupos de vagabundos de la sierra, sobre todo de cerca de Rayas y de Mellado. Con todo, los problemas económicos de la región seguían siendo graves, y se centraban precisamente en la recesión continuada de la industria minera. Según Yandiola, sólo la recuperación del sector minero pondría fin al interminable problema de la ilegalidad.<sup>32</sup>

Sin embargo, bajo esta tranquilidad aparente yacía un problema: los soldados no recibían su paga. Linares informó el 1° de diciembre de 1820 al virrey Apodaca, conde del Venadito, que repetidamente había llamado la atención del intendente hacia estos problemas: "Veo que mis congojas cada día son mayores por no desempeñarse aquel objeto." En este asunto, Linares, comprensiblemente, temía un colapso de la disciplina militar en un momento en el cual, desde el punto de vista de los realistas, tanto se había logrado en el camino de la pacificación general. Puesto que los comandantes militares locales le llamaban sin cesar para que pusiera remedio a esta situación, Linares sintió que no le quedaba otro recurso que buscar la ayuda del gobierno virreinal. Calculaba que tan sólo los gastos del mes de diciembre excedían los cuarenta mil pesos, mientras que el ingreso probable para el mismo mes ni siquiera llegaría a los treinta mil.<sup>33</sup>

Es tentador relacionar el problema del atraso de los salarios militares con los antecedentes del movimiento iturbidista en los primeros meses de 1821. Bien pudo haber sido el caso a primera vista, pero todavía no aparecen pruebas que los relacionen directamente. Más aún, habida cuenta del nece-

<sup>32</sup> Yandiola a Linares, núm. 246 (Guanajuato, 18 nov. 1820), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 474, ff. 271-271v.

<sup>33</sup> Linares a Apodaca, núm. 395 (Celaya, 1° dic. 1820), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 474, ff. 307-309v.

sario sigilo con que esto debió de manejarse, es difícil distinguir si los comandantes militares en el Bajío conocían las intenciones de Iturbide en esta época o si se interesaban en ellas. Por su parte, Bustamante informaba semanalmente a Linares sobre las condiciones políticas de su área. Los informes del 3, 10, 17 y 24 de febrero de 1821 contienen una frase recurrente: "no ha ocurrido novedad alguna".<sup>34</sup> Es imposible decir si esto se debía a disimulo o ingenuidad, por lo menos en tanto que sus pensamientos íntimos sobre esto no sean revelados con la publicación de su correspondencia privada. Ciertamente otros oficiales realistas, como Manuel Gómez Pedraza, se interesaban por los objetivos de Iturbide. Dada la posición de Bustamante, parece probable que también él lo estuviera.<sup>35</sup> Sea cual fuere la verdad, a principios de 1821 circulaban rumores de una conspiración. Un tal fray Joaquín de Arenas, por ejemplo, informó a Apodaca de "cierta reunión que se está formando para dar el grito de independencia" en el Bajío a principios de febrero de 1821.<sup>36</sup> Con todo, Linares concedía poca importancia a estos rumores. El 18 de febrero describía a su intendencia como pacífica, y a sus habitantes como preocupados sólo por sus tareas agrícolas.<sup>37</sup>

<sup>34</sup> Bustamante a Linares (Valle de Santiago, 3, 10, 17, 24 feb. 1821), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 475, ff. 314, 328, 349, 378.

<sup>35</sup> *Id.* PAYNO, 1843, pp. 7-9. GARCÍA CUBAS, 1888-1891, I, pp. 451-460, dice que Iturbide comisionó al capitán Francisco Quintanilla del Regimiento de Celaya para informar a Bustamante de sus planes, y que éste se apoderó de la dirección del movimiento iturbidista en el Bajío.

<sup>36</sup> Arenas a Apodaca (San Diego, 9 feb. 1821), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 475, f. 339 reservada. *Cf.* Apodaca al ministro de Ultramar, núm. 186 (México, 31 ene. 1821), en AGI, *México*, leg. 1680, donde se trata de las conspiraciones de Puebla en 1820 y 1821.

<sup>37</sup> "Nada hay en esta provincia que altere la tranquilidad pública y la paz que disfruta." Linares a Apodaca (Celaya, 18 feb. 1821), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 475, ff. 351-353, núm. 27.

## BUSTAMANTE Y EL PLAN DE IGUALA

El 19 de marzo de 1821 Linares informó a Apodaca que el teniente coronel Luis de Cortazar, de Salvatierra, se había unido al Plan de Iguala con el Regimiento Moneada y se encaminaba al Valle de Santiago. Por medio de un espía supo Linares que Bustamante se había unido a Cortazar. Sus fuerzas se habían concentrado en Valle de Santiago y Pénjamo, reuniendo un total de casi mil hombres. Juntos habían tratado de sorprender a Linares en Salamanca, pero éste había logrado escapar a Celaya. Es claro que no había imaginado la defección de Bustamante. Sin embargo, a través del Bajío los principales regimientos, conducidos por sus oficiales, se habían pasado al bando de Iturbide.<sup>38</sup>

La situación no había sido mejor en Guanajuato. Ahí Yandiola se encontró enteramente aislado, obligado a abandonar la ciudad con las tropas que mandaba: el 25 de marzo la ciudad cayó "sin tirar un tiro". Linares esperaba la caída inminente de León y San Miguel el Grande. Entre tanto, el intendente de Guanajuato, Fernando Pérez Marañón, no sabía qué camino seguir y se encontró con la poca envidiable tarea de tratar de mantener la tranquilidad pública en momentos en que la agitación política iba en aumento.<sup>39</sup>

Linares culpaba de todo el movimiento a la labor de los oficiales menores, quienes habían hecho que las tropas abandonasen su lealtad "sin que en mi entender el soldado perciba el mal o bien que ha hecho". Bustamante, que en esas semanas se había dedicado a publicar el Plan de Iguala por

<sup>38</sup> Linares a Apodaca (Celaya, 22 mar. 1821), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 460, ff. 368-369v.

<sup>39</sup> Linares a Apodaca (Celaya, 22 mar. 1821), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 460, ff. 371-373; mismo al mismo, núm. 58 (25 mar. 1821), en *ibid.*, ff. 374-375; mismo al mismo, núm. 59 (26 mar. 1821), en *ibid.*, ff. 376-377; Fernando Pérez Marañón a Apodaca (Guanajuato, 23 mar. 1821), en *ibid.*, vol. 678. Pérez Marañón, hijo criollo de un comerciante peninsular, sucedió a Antonio Riaño, quien murió en la alhóndiga en 1810.

los pueblos del Bajío, se volvió, como sus colegas, uno de estos "malos oficiales". El virrey Apodaca se refería a él como el "ex-coronel Anastasio Bustamante" y describía a quienes lo apoyaban como "su reunión tumultuaria de facciosos". Linares observaba secamente que la gente común del pueblo y del campo no hacía ningún movimiento, ni en una dirección ni en otra.<sup>40</sup>

Bustamante entró en Celaya el 19 de marzo y se dirigió a la residencia de Linares con la intención de ganar el apoyo del comandante para el movimiento iturbidista. Este último, aunque se le ofreció el mando completo de sus fuerzas en Guanajuato, prefirió retirarse a Querétaro. En la capital de la intendencia, como vimos, Pérez Marañón se había quedado tras la partida de Yandiola. Parece que trataba de renunciar a su puesto y abandonar la ciudad, pero que las súplicas de los jueces ordinarios y de los ciudadanos prominentes se lo impidieron. Por esas fechas le llegó también un despacho de Bustamante, enviado desde Salamanca el 16 de abril, pidiéndole que permaneciera en el lugar. El llamado de Bustamante parecía implicar que Pérez Marañón se colocaría gustoso bajo las instrucciones del primer jefe del Ejército de las Tres Garantías, Agustín de Iturbide. El intendente continuaría ejerciendo la autoridad "en lo gubernativo y sin intervención alguna en los intereses de la hacienda pública, sobre cuyo punto se deberá usted entender con los ministros de ella, y con la precisa circunstancia de que ha de cortar desde luego toda correspondencia con el gobierno de México". Tal solicitud produjo en Pérez Marañón una fuerte incertidumbre. Le pidió consejo a Apodaca, "no sé qué hacerme: y espero que penetrado vuestra excelencia de la aflicción en que quedo y comprometidos en que quiere ponérseme, se digne prescribirme lo que deba hacer en estas circunstancias para mi acierto". Finalmente, una entrevista personal con

<sup>40</sup> Linares a Apodaca, núm. 58 (25 mar. 1821), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 460, ff. 374-375; Apodaca a Pérez Marañón (México, 26 mar. 1821), en *ibid.*, vol. 678.

Bustamante, tras la entrada de éste a Guanajuato, resolvió el dilema, y Pérez Marañón se adhirió al Plan de Iguala. En buena medida, pues, la caída de las ciudades del Bajío, en marzo y abril de 1821, fue hazaña de Bustamante.<sup>41</sup>

Tras la entrada de Iturbide a la ciudad de México, Bustamante fue uno de los firmantes del acta de independencia mexicana el 28 de septiembre de 1821. Esta declaración reflejaba las opiniones de los principales grupos políticos del México de esa época: reflejaba el consenso general logrado por Iturbide en el Plan de Iguala, consenso por el cual México llevó a cabo su transición de virreinato a estado soberano.<sup>42</sup> Bajo la regencia, Bustamante llegó a mariscal de campo, junto con Luis Quintanar y Vicente Guerrero. Iturbide lo nombró capitán general de las Provincias Internas. No obstante, Bustamante no dejó la ciudad de México, tal vez porque Iturbide sintió la necesidad de mantenerlo cerca. Durante la crisis que siguió al Plan de Casa Mata en 1822 y 1823 Bustamante aparentemente aconsejó al emperador que se colocara a la cabeza de las tropas leales y se trasladara a Puebla o Jalapa para destruir la rebelión desde su raíz y salvar así al imperio. Después de la caída de Agustín I, en marzo de 1823, Bustamante y Quintanar trataron de hacer de Jalisco su base de resistencia contra los escoceses y sus aliados que habían derrumbado el imperio, y prepararse para la restauración. El fracaso de Bustamante en esta empresa tuvo como resultado su exilio a Sudamérica.<sup>43</sup>

#### CONCLUSIONES

Dada la importancia de Anastasio Bustamante en la política mexicana, particularmente durante los años de 1830 y

<sup>41</sup> Pérez Marañón a Apodaca, núm. 1050 (Guanajuato, 17 abr. 1821), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 678.

<sup>42</sup> TENA RAMÍREZ, 1964, pp. 122-123.

<sup>43</sup> Los decretos de Bustamante, en AHHM, *Primer Imperio*, leg. 1871. *Vid.* también GARCÍA CUBAS, 1888-1891, I, pp. 451-460.

1840, este ejercicio para dilucidar su carrera inicial ha sido instructivo. Más aún, al hacerlo hemos podido aumentar nuestra comprensión del complejo proceso de acontecimientos conocidos con el nombre de guerra de independencia. A través de la carrera de Bustamante podemos tener un panorama de las luchas posteriores a 1810 a través de los ojos de los criollos realistas. Esto es doblemente importante en el caso de Bustamante, puesto que él no provenía de la plutocracia criolla de mineros, grandes latifundistas o miembros de la nobleza titulada. Sus orígenes estaban en la burguesía provinciana, que se encontraba en un nivel más bajo dentro de la estructura de las élites criollas. Tales antecedentes lo colocaron en igualdad social con protagonistas de la independencia como Miguel Domínguez, el corregidor de Querétaro; Miguel Hidalgo, párroco de Dolores, o algunos miembros de la profesión legal en las provincias, por ejemplo Lorenzo de Zavala y Carlos María Bustamante. Entonces ¿por qué Anastasio Bustamante se colocó en el bando opuesto? Probablemente la respuesta es sólo cuestión de grado. En términos generales, Bustamante probablemente compartió los puntos de vista de Domínguez, Hidalgo y otros, en el sentido de que su meta común era un estado soberano presidido predominantemente por los propios mexicanos. La diferencia con ellos estriba en los medios de que se valieron para lograr tales fines. Probablemente el temperamento de Bustamante, sus compañeros y sus relaciones, y sobre todo su relación con Calleja, condicionaron su lealtad realista tanto como su miedo a la revolución social. Pocos escogieron seguir a Hidalgo y sus metas.

Los realistas criollos constituyeron uno de los grupos decisivos en la formación del estado soberano mexicano: Iturbide, Bustamante, Santa Anna, Echávarri, Quintanar, Barragán, el obispo Pérez de Puebla. Junto a ellos estaban sus compañeros peninsulares: Negrete, Arredondo, el obispo Ruiz Cabañas de Guadalajara. Tras los generales se encontraba la figura del "nuevo Hernán Cortés", Félix Calleja, el "reconquistador de la Nueva España", el conde de Calderón. Bustamante pasó

gradualmente, como quien dice, de ser el protegido de Calleja a ser la mano derecha de Iturbide.

Tal como la describía Linares, la tarea de la coalición realista era "restaurar el orden social". Un movimiento revolucionario, cuyos orígenes fueron complejos y diversos, confrontó a todas las élites, incluyendo a la descontenta burguesía provinciana, políticamente ambiciosa. Frente a los levantamientos de Hidalgo y Morelos, la mayoría de los miembros de estos círculos, desde los cuerpos mercantiles y burocráticos hasta la notabilidad criolla y la burguesía provinciana, se realinearon para hacer causa común. En otras palabras, la restauración del orden social implicaba la formación de un nuevo orden *político* para permitir que dicho objetivo se llevara a cabo. Este nuevo orden comenzó a cristalizar *antes* de la independencia mexicana de 1821; por cierto, su existencia hizo posible la transición pacífica a la independencia cuando, a los ojos de todos los miembros de las élites mexicanas, fueren criollos o peninsulares, las autoridades virreinales, por una u otra razón, habían perdido su legitimidad.

#### APÉNDICE 1

##### *Diario de operaciones de Bustamante. Marzo de 1818*<sup>44</sup>

Presentamos a continuación un ejemplo de los datos contenidos en este diario, formado con informes militares dirigidos a Linares. El diario da noticia de los pueblos, ranchos y haciendas recobrados y patrullados por Bustamante que previamente habían reconocido la autoridad del caudillo, Torres:

- 4 marzo. Salió la sección de Salamanca a Pueblo Nuevo.
- 5 marzo. A Santa Catarina.
- 6 marzo. A Cerro Prieto.
- 7 marzo. A Irapuato a buscar auxilios.

<sup>44</sup> Bustamante a Linares, núm. 13 (Pueblo Nuevo, 31 mar. 1818), en AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 477, ff. 185-187v.

- 8 marzo. En Irapuato.
- 9 marzo. Se dirigió a Piedras Negras.
- 10 marzo. Al Rincón de Cora.
- 11 marzo. Contramarchó al Valle de Santiago en solicitud de una reunión que amenazaba a los destacamentos de Salvatierra.
- 12 marzo. De las inmediaciones de Yuriria al rancho de Juan Lucas, se dispersó la reunión que habían hecho Olivares y Miguel Torres en Osumbrilla, a dos leguas del rancho.
- 13 marzo. Se avistó en la hacienda de La Calera la partida de Miguel Torres que fue perseguida por distancia de tres leguas; la sección hizo noche en el rancho de San Andrés.
- 14 marzo. Se dirigió la sección al rancho de Los Frijoles y, continuando su marcha por la noche, puso cerco al cerro de Huanímaro en donde al amanecer del día siguiente se aprehendieron cuatro rebeldes con nueve pistolas, cuatro espadas, una carabina, 21 monturas, 35 caballos útiles y 39 mulas de carga sin aparejo, pertenecientes todos a la gavilla de Vicente García, sin contar con los rebeldes que murieron a balazos entre las malezas.
- 15 marzo. Descansó la sección en Huanímaro.
- 16 marzo. Marchó a Cerrilos.
- 17 marzo. A Santiago Cunguripo.
- 18 marzo. Después de haber buscado al enemigo por San Francisco Angamacutiro y Villachuato, le avistamos en el rancho de los Tres Mesquites, y habiendo hecho frente en Zurumuato, donde tenía varias emboscadas, le batimos y dispersamos completamente, siguiendo el alcance más de tres leguas, en que tuvo varios muertos y heridos con más cuatro prisioneros que cojimos, los que declaran que el padre Torres tenía allí sobre quinientos o seiscientos bandidos; pasó la noche la sección en el rancho del Rincón de los Martínez.
- 19 marzo. Después de haber libertado seis arrieros que tenían presos los rebeldes en sus cárceles subterráneas de las inmediaciones del expresado rancho, destruidos enteramente los cepos y prisiones, regresamos a descansar a Huanímaro.
- 20 marzo. Al rancho de La Estrella.
- 21 marzo. A Salamanca.
- 22 y 23. En Salamanca.
- 24 marzo. Marchó la sección a la hacienda de La Tinaja.
- 25 marzo. Al rancho de La Tetilla. En la noche de este día salió la sección a hacer una correría por Pantoja y sus ranchos, logrando aprehender cincuenta indivi-

duos de los que huyen de las tropas del rey, bien sea por delincuentes o por una orden que tienen para hacerlo del infame padre Torres, de los cuales sólo queda prisionero Rafael Silva por haberle encontrado armas y caballo en su casa, habiendo puesto en libertad a los demás, después de haberlos exhortado a la obediencia que deben al rey y a que detesten la insurrección, todo a la vista de un ejemplar que se hizo con tres insurgentes que se pasaron por las armas en dicha hacienda.

- 26 marzo. Al rancho de Piedras Negras.  
 27 marzo. Al Rincón de Cora.  
 28 marzo. Descansó la sección en el mismo Cora y en la noche hizo una correría por la hacienda de Zurumuato y los ranchos del Roda, La Yácata, El Zapote y La Calle, en los cuales se reunieron sesenta individuos, entre ellos un cabo escuadra y tres insurgentes con dos fusiles y una lanza y, habiendo pasado por las armas estos últimos, se pusieron en libertad los demás, después de haberles hecho conocer sus obligaciones hacia el rey y los daños que reciban del tirano padre Torres, a excepción de Francisco Eruandes, alias "el Fuerte", que se hizo prisionero en el nombrado rancho de la Yácata, nombrado administrador general por Lucas Flores de las haciendas de la demarcación del Valle.  
 29 marzo. Al rancho del Pinto.  
 30 marzo. A San Francisco Javier.  
 31 marzo. A Pueblo Nuevo.

Esta documentación ilustra varios puntos: 1. Que las autoridades realistas todavía se enfrascaban en continuas operaciones militares contra áreas de resistencia insurgente atrincheradas en el campo y en plazas fortificadas hasta bien entrado el año de 1818. Las patrullas de Bustamante no eran excepcionales. Por supuesto, la época de las batallas encarnizadas había terminado hacía tiempo, pero la prolongada duración de la resistencia en zonas como la del Valle de Santiago indicaba cuán grave era la revolución de 1810. 2. Que los jefes militares realistas encontraron conveniente emplear un método amable para suprimir la revolución: todavía se ejecutaba a unos cuantos cabecillas, o a los que eran capturados resistiendo con las manos en las armas, como ejemplo para desalentar a los demás, pero a la mayoría de los rebeldes capturados se les amonestaba, se les pedía que juraran fidelidad a la corona, y se les soltaba. Este método era consecuente con la política de amnistía formal del virrey Apodaca. 3. Final-

mente, que estas operaciones en las haciendas y ranchos del Bajío iban por lo general aunadas a la restauración paulatina de la producción agrícola: el aumento en la seguridad de las comunicaciones alentaba todavía más la recuperación del sector agrícola. Las operaciones de Bustamante formaban parte de ese objetivo a largo plazo.

## APÉNDICE 2

### *Guanajuato: Demarcación del Valle de Santiago al cargo de Bustamante, 4 septiembre 1820*<sup>45</sup>

#### I. *Pueblos reorganizados y guarnecidos con tropa:*

Valle de Santiago  
Magdalena  
San Gerónimo  
Santa Rosa

#### II. *Reducciones que se han formado en los puntos que abajo se expresan y se hallan cubiertos igualmente con tropa:*

Haciendas: San Javier	Rancherías: Charco
Villadiego	Copales
Carmelita	San Felipe
La Grande	
Tinaja	
Pantoja	
Raíces	

#### III. *Reducciones que se han formado en los puntos siguientes y subsisten solamente al cargo de patriotas guardacampos:*

Haciendas: San José de Proprios	Rancherías: Ojo de Agua de la Batea
Santa Rosa	Zurumuato
Huérfanas	Puerto de Zempoala
Pitayo	Olla de Sintora
Brazo	Rancho nuevo de la Cal
Casas Blancas	Aguiliya
Uruétaro	
Lobos	

<sup>45</sup> AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 475, f. 193.

San Vicente	Tecolote
Mal País	Valtierra
Guantes	La Labor
Compañía	Capilla Blanca
Aróstegui	La Noria
La Bolsa	Rincón de Paranguo
La Cal	San Andrés
Santo Domingo	Loma Tendida
Paranguo	Cerro Colorado
Santa Catalina	Tinaja de Pantaja
	Salitre
	San Cristóbal
	San Antonio
	San Francisco Javier
	Alonso Sánchez
	Paso Blanco
	Duranes
	Santa Bárbara
	Tetillas
	Cerro Prieto
	Santiaguillo
	La Trinidad
	Xoconostle
	Cerro Blanco

*Resumen general*

Pueblos reorganizados y defendidos por tropa	4
Reducciones guarnecidas con tropa	10
Reducciones defendidas por patriotas guardacampos	48
	<hr/>
	<i>Total</i>
	62
	<hr/>

## APÉNDICE 3

*Retrato de Anastasio Bustamante por la señora Calderón de la Barca* <sup>46</sup>

Parece un insignificante comerciante o doctor de la antigua Nueva York (gordo y asmático), un buen hombre de rostro honrado y afectuoso, de modales francos y sencillos, y en nada parecido a un

<sup>46</sup> CALDERÓN DE LA BARCA, 1966, pp. 106-108.

héroe. Su conversación no era brillante; no recuerdo sobre qué versaba, supongo que sobre el clima, pero todo el tiempo recaía en la medicina. En verdad creo que era doctor, y tiene que haberlo sido muy malo. Parece notablemente ignorante y amistoso (fue un soldado muy valiente) y es un presidente muy tonto e indolente, aunque probablemente más honrado que Santa Anna, que era (y es) un bribón enérgico.<sup>47</sup>

No puede existir mayor contraste, tanto en la apariencia cuanto en la realidad, que entre él y Santa Anna. No hay asechanza diabólica en sus ojos. Es todo franco, ingenuo y sin reservas. Es imposible mirarle a la cara sin creer que es un hombre honrado y bien intencionado. Un escritor sin escrúpulos, pero inteligente,<sup>48</sup> dijo de él que no tiene mayor capacidad ni un genio superior, pero que siempre es extremadamente tranquilo en sus determinaciones, ya sea por reflexión o por lentitud de entendimiento; que antes de entrar en cualquier proyecto averigua si es o no justo, y lo considera profundamente; pero que, una vez convencido de que lo es o parece serlo, sostiene su punto de vista con firmeza y constancia. Agrega que le sienta más obedecer que ordenar, razón por la cual siempre fue un devoto siervo de los españoles y de Iturbide.

Se dice que es un amigo fiel, de honradez proverbial, y personalmente valiente, aunque de vez en cuando su energía moral es deficiente. Así pues, es un hombre apreciable, y uno de aquellos que cumplen con su deber lo mejor que pueden, aunque es de dudarse si posee la energía y capacidad suficientes para estos malos días en que le corresponde gobernar.

Presentamos el pasaje de arriba por la luz que puede arrojar sobre el carácter de Bustamante, sus relaciones personales y sus instintos políticos. Ya hemos hecho notar su capacidad para hacerse de protectores y para actuar en una posición secundaria importante.

<sup>47</sup> Probablemente la señora Calderón estaba mal informada. Parece que Bustamante dejó satisfechos a sus primeros pacientes. Sin embargo habiendo abandonado la práctica en 1810, ha de haber estado atrasado en materia médica para 1839.

<sup>48</sup> Parece que el "escritor poco escrupuloso" era Lorenzo de Zavala, uno de los más virulentos opositores políticos de Bustamante.

## SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGI Archivo General de Indias, Sevilla.  
 AGNM Archivo General de la Nación, México.  
 AHHM Archivo Histórico de Hacienda, México.

ARCHER, Christon I.

- 1978 *The Bourbon army in Mexico — 1760-1810*, Albuquerque, University of New Mexico Press.

BAZANT, Jan

- 1975 *Cinco haciendas mexicanas — Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí — 1600-1910*, México, El Colegio de México. «Centro de Estudios Históricos. Nueva Serie, 20.»

BRADING, David A.

- 1973-1974 “La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850”, en *Historia Mexicana*, xxiii:2 (oct.-dic.), pp. 197-237.

CALDERÓN DE LA BARCA, Francis Erskine

- 1966 *Life in Mexico — The letters of Fanny Calderón de la Barca*, with new material from the author's private journals, Howard T. y Marion H. Fisher (eds.), Garden City, Doubleday. Hay traducciones al castellano.

GARCÍA CUBAS, Antonio

- 1888-1891 *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 5 vols.

HAMNETT, Brian R.

- 1978 *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú — Liberalismo, realeza y separatismo — 1800-1824*, México, Fondo de Cultura Económica.

LADD, Doris M.

- 1976 *The Mexican nobility at independence — 1780-1826*, Austin, University of Texas Press.

LEMOINE VILICAÑA, Ernesto

- 1965 *Morelos — Su vida revolucionaria a través de sus escritos y otros testimonios de la época*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

MACÍAS, Anna

- 1973 *Génesis del gobierno constitucional en México — 1808-1820*, México, Fondo de Cultura Económica.

MARTÍNEZ DE LEJARZA, Juan José

- 1974 *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*, Morelia, Fimax Editores.

NAVARRO, Bernabé

- 1964 *Cultura mexicana moderna en el siglo xviii*, México, El Colegio de México.

NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, José de J.

- 1950 *La virreina mexicana doña María Francisca de la Gándara de Calleja*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

PAYNO, Manuel

- 1843 *Bosquejo biográfico de los generales Iturbide y Terán*, México.

TENA RAMÍREZ, Felipe

- 1964 *Leyes fundamentales de México — 1808-1964*, México, Editorial Porrúa.